

EL ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Director

DR. D. ROQUE CHABÁS

PRESBITERO

TOMO IV.

DENIA.—Febrero, 1890.

CUADERNO II.

Monedas árabes de Denia.

(CONCLUSIÓN.)

III.

GUÁRDANSE en las ricas colecciones de monedas árabes del Museo arqueológico nacional, del Sr. Gayangos y en la mía unas piezas de vellón, las cuales, aunque mal conservadas, son de mucho interés, pues confirman la veracidad de ciertos escritores que dicen, que *Hasan*, hijo de *Mocheid*, disputó el trono á su hermano *Ali*. En que año ésto tuvo lugar, no podemos determinarlo por las monedas, pues estándo recortadas las orlas de las que conocemos con el nombre de *Hasan*, no es posible fijar su fecha ni su *ceca* ó lugar de acuñación.

Creemos, y en ésto participamos de la opinión del Sr. Codera, que aún careciendo de esos datos, deben atribuirse dichas monedas á *Hasan*, el hermano de *Ali*, por la semejanza que tienen con las de su padre *Mocheid* y con las de su mismo hermano.

Podrá, no obstante, objetárenos con que, habiendo en *España* otro monarca árabe, denominado *Hasan*, el cual reinó

en *Málaga* y *Ceuta* desde 431 á 434, podían haber sido acuñadas por él las monedas que venimos estudiando. Comparando, sin embargo, los dirhemes indudables de *Hasan el hammudí*, por constar en ellas la *ceca Ceuta*, con las monedas de vellón que nos ocupan, se nota entre ambas una diferencia grandísima y que no permite atribuirle mas que las acuñadas en *Ceuta*. El metal, los caracteres epigráficos y hasta los *lakbas* ó títulos sultánicos son distintos que los empleados en *Ceuta*, siendo los de éstas los que la Historia nos dice que tomó *Hasan el hammudí*, mientras que, en las que creemos del de *Denia*, se ostentan otros nombres y dictados.

Hay además otra razón poderosísima para atribuir las á *Hasan* el de *Denia*, y es la de reconocerse en ellas el *imamato* de *Hixem II*, como lo hicieron su padre *Mocheid* y su hermano *Ali*, cosa que no sucede en las del *hammudí*, quien, siguiendo el ejemplo de sus predecesores, se tituló en las suyas *imam* y *amir de los creyentes*.

Veremos si hallazgos posteriores, en que aparezcan monedas como las que vamos á describir, pero en mejor estado de conservación, nos permiten confirmar ó destruyen nuestro aserto.

Núm. 1.—I. AR.

لا اله

 No (hay) Dios

II. AR.

الدولة *Daulah*
 هشام *Hixem*
 المومنين creyentes
 حسن *Hasan*

El único ejemplar, que de esta moneda se conoce, se conserva en el monetario de la Academia de la Historia. Es de vellón.

Núm. 2.—I. AR.

لا اله الا الله
 محمد رسول الله

No (hay) Dios sino Allah
 Mahoma (es) el mensajero de Allah
 M.

بسم الله ضرب هذا... سنة

En el nombre de Allah se acuñó este... año.

II. AR.

حسن
 الامام هشام
 امير المومنين

Hasan

El imam Hixem
 amir de los creyentes

M. Parte de la misión profética.

Existen dos ejemplares de este dirhem de vellón en el monetario del señor Gayangos.

Núm. 3.

Varía del anterior en que debajo de

la leyenda central de la I. AR. parece leerse el nombre احمد *Ahmed?* De esta pequeña moneda de vellón solo se conocen dos ejemplares, uno existente en el monetario del Museo arqueológico nacional y el otro en el mío.

La pésima conservación de estas monedas nos impiden entrar en más detalles, bastando con lo expuesto para llamar la atención de los coleccionistas de monedas antiguas, por si en sus monetarios existiera alguna de estos tipos, nos permitan su estudio, por ver si descubrimos datos más seguros sobre el punto que venimos estudiando, ó sea, la ocupación del trono de *Denia* por *Hasan*.

IV.

Según Mr. Dozy (1) *Al-Moctadir* de *Zaragoza* se apoderó de *Denia* en *Xaban* del año 468 de la hegira, destronando á *Ikbalo-d-Daulah Ali ben Mocheid*, lo cual confirman las monedas, pues como hemos dicho antes, las que de *Ali* han llegado á nuestros días no pasan de aquella fecha.

En cambio, nos queda un lapso de tiempo en la numismática árabe de *Denia*, pues hoy por hoy no conocemos ninguna moneda de *Al-Moctadir* acuñada en aquella población, y tenemos que llegar al año 475 en que *Mondzir Imado-d-Daulah* heredó el trono de *Denia* por muerte de su padre *Al-Moctadir* en 474? (2) para volver á encontrar monedas de esta población.

(1) Loci de Abbadidis, tom. 2,º p. 106.

(2) Los historiadores árabes asignan esta fecha al fallecimiento de *Al-Moctadir*. En mi colección numismática existen, sin embargo,

Quizás de ninguno de los reyes de *taifas*, excepción hecha del padre de *Mondzir*, *Al-Moctadir*, hayan llegado á nuestros días tantas monedas como de *Mondzir*. Todas son de vellón ó cobre y pueden reducirse al siguiente tipo.

I. AR.

لا اله الا
الله وحده
لا شريك له
سليمان

No (hay) Dios sino
Allah, sólo-él;
no (hay) compañero para-él.
Suleiman.

M.

بسم الله ضرب هذا الدرهم بدانية سنة خمس
وسبعين واربع ساية

En el nombre de Allah fué acuñado este dirhem en Denia, año 5 y 70 y 400.

II. AR.

الحاجب
عماد الدولة
محمد رسول الله
منذر

El hachib

Imado-d-Daulah

Mahoma (es) el mensajero de Allah
Mondzir

M. A la izquierda de محمد رسول الله continúa la *misión profética* de Mahoma, completa.

dirhemes de vellón y de cobre de este monarca, acuñados en Zaragoza en 475 y en el monetario de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, hay uno, de dicho rey é igual ceca, del 476.

De estos dirhemes, de cobre ó de vellón, conocemos ejemplares de los años 475, 476, 477, 478, 479 y 480, existentes todos en mi colección y uno del 481 que perteneció á D. Andrés Doménech.

Ofrecen estas monedas la particularidad de que en ellas no se menciona *imamato* alguno, apartándose *Mondzir* en esto de su padre, quien reconoció en las suyas el de Hixem II. Conténtase también *Mondzir* en ellas con el modesto título de *hachib*, reservado en tiempo de los *Ommeyyas* para sus primeros ministros y que en la época de los reyes de *taifas* suele ser usado por éstos, como puede verse en monedas de *Badajoz*, *Zaragoza*, *Calatayud*, *Tudela* etc. Toma además *Mondzir* el *lakba* ó dictado sultánico de *Imado-d-Daulah*, ó sea *columna del Estado*.

En cuanto al nombre *Suleiman* que figura debajo de la profesión de fé, recordando que el hijo y sucesor de *Mondzir* se llamó así, no tenemos dificultad en admitir que á él es á quien se menciona en estas monedas, como hemos visto que hizo en las suyas *Mocheid* y como lo hicieron también los monarcas de *Sevilla* y otros.

V.

Terminado en 481? el reinado de *Mondzir*, sucedióle su hijo *Suleiman-Cido-d-Daulah*, del cual tenemos monedas de vellón y cobre de cuatro tipos diferentes.

Núm. 1.—I. AR.

لا اله الا
الله وحده
لا شريك له

No (hay) Dios sino
Allah, solo-él;
no (hay) compañero para-él.

M.

بِسْمِ اللَّهِ ضَرَبَ هَذَا الدَّرْهَمَ بِدَانِيَةِ سَنَةِ ثَلَاثَةِ
(sic) وَسَبْعِينَ (sic)

En el nombre de Allah fué acuñado este dirhem en Denia año 3 y 70 (sic).

II. AR.

الحاجب
سيد الدولة
محمد رسول الله
سليمن

El hachib
Cido-d-Daulah

Mahoma (es) el mensajero de Allah
Suleiman

M. La misión profética.

El ejemplar descrito, y otro en que se lee la fecha 472, pertenecen al Sr. Codera. De esta última fecha posee otro el Sr. Gayangos.

Núm. 2.—I. AR.

لا اله الا
الله محمد
رسول الله

No (hay) Dios sino
Allah. Mahoma (es)
el mensajero de Allah.

M.

بِسْمِ اللَّهِ ضَرَبَ هَذَا الدَّرْهَمَ بِدَانِيَةِ سَنَةِ ثَلَاثِ
وِثْمَانِينَ وَارْبَعِ مِائَةٍ

En el nombre de Allah fué acuñado este dirhem en Denia año 3 y 80 y 400.

II. AR.

الحاجب
سيد الدولة
سليمن

El hachib
Cido-d-Daulah
Suleiman

M. La misión profética.

El ejemplar descrito y otro del 484 existen en mi colección. Son de vellón y de cobre. El Sr. Codera en carta particular me dice que tiene otro del 485 y que conoce dudosos del 487 y 488, indicado este último por M. de Longperrier, sin determinar su tipo (3).

Núm 3.

Varía tan sólo del descrito en el número 2. en la distribución de la leyenda central de la I. AR. que es como sigue:

الله
لا اله الا
محمد رسول الله
Allah

No (hay) Dios sino;
Mahoma (es) el mensajero de Allah.

En esta moneda de vellón, perteneciente á mi monetario, es preciso leer antes la segunda línea que la primera.

Núm. 4.—I. AR.

لا اله الا
الله وحده
لا شريك له
محمد رسول الله

(3) Documents numismatiques pour servir á l'histoire des Arabes d'Espagne par Adrien

No (hay) Dios sino

Allah, solo -él;

no (hay) compañero para-él.

Mahoma (es) el mensajero de Allah

M.

بِسْمِ اللّٰهِ صَرَبَ هَذَا الدَّرْهَمُ بِدَانِيَةِ سَنَةِ خَمْسِ
وِثْمَانِيْنَ وَارْبَعِ (sic)

En el nombre de Allah fué acuñado este dirhem en Denia año 5 y 80 y 4 (cientos).

II. AR.

الحاجب
سيد الدولة
ابن المنذر
سليم

El hachib
Cido-d-Daulah
Aben Mondzir
Suleiman

M. La misión profética.

El dirhem descrito, de vellón, es de mi pertenencia y lo debo á la generosidad de mi excelente amigo el Sr. Chabás, quien quiso con este regalo enriquecer mi serie *dianense*.

Antes de entrar en el estudio de estas monedas, debemos decir breves palabras sobre la data de las del primer tipo. Sabido es que *Suleiman* no entró á reinar hasta después del 481? ¿Como, pues, hay monedas con su nombre de 472 y 73, años en que era dueño de *Denia* su abuelo *Al-Moctadir*? No nos atrevemos á contestar de una manera absoluta é esta pregunta, puesto que se trata de monedas, que, según el Sr. Code-

ra, no ofrecen duda alguna en la unidad y decena. Más recordando lo fácil que es confundir en árabe las voces سبع *siete* y تسع *nueve*, cuando carecen de puntos diacríticos, como sucede generalmente en las monedas, la única hipótesis que podemos establecer sobre ellas, y que resolvería de plano la dificultad, es admitir que el grabador del cuño se equivocó y que puso 72 y 73 por 92 y 93, cuyas fechas son admisibles para el reinado de *Suleiman*, cuya terminación por la conquista de los *almoravides* es muy vaga (4).

Solo de esta manera pueden explicarse los datos de tales monedas, cuya autenticidad por otra parte es indudable.

Imitando *Suleiman* á su padre, no reconoce en ninguna de sus monedas *imamato* alguno y se denomina sencillamente *hachib*, añadiendo *ellakba*, *Cido-d-Daulah*, *principe del Estado* y en las del 4.º tipo *Aben Mondzir*, ó sea *hijo de Mondzir*, que como sabemos era el nombre de su padre.

Tales son las variedades de monedas que, acuñadas por los reyes de *Denia*, figuran en las colecciones que conocemos.

VI.

Conquistada *Denia* por los *Almoravides*, los dos primeros monarcas que de estos nuevos invasores reinaron en España, acuñaron en dicha población preciosos dinares, que con los de *Valencia* son los mejor grabados de esta época.

de Longperier, programe. París 1851. No llegó á publicarse más que esta especie de prospecto,

(4) Dato que debemos al Sr. Codera en carta particular,

Conócense, de *Yusuf ben Texufin*, de los cuatro tipos siguientes:

Núm. 1.—I. AR.

لا اله الا الله
محمد رسول الله
الامير يوسف بن
قاشفين

No (hay) Dios sino Allah.
Mahoma (es) el mensajero de Allah
*El amir Yusuf ben
Texufin*

M.

وسن يبتغ غير الاسلام ديننا فلن يقبل منه
وهو في الاخرة من الخاسر بين

Y el que buscare fuera del Islam alguna religion, no será recibido de-él y-él en-la-otra (vida) de-los-descarriados.

II. AR.

الامام
عبد
الله
امير المؤمنين
الامير على

El Imam
Abd-
Allah

Amir de los creyentes.
El amir Ali

M.

بسم الله ضرب هذا الدينار بدانية سنة ثمان
وتسعين واربع مائة

En el nombre de Allah fué acuñado este dirhem en Denia año 8 y 90 y 400.

El ejemplar descrito pertenece al señor Gayangos.

Otro de igual tipo, pero acuñado en 499, figura en mi colección.

Núm. 2.—I. AR.

لا اله الا الله
محمد رسول الله
الامير على بن الامير
يوسف بن قاشفين

No hay Dios sino Allah.
Mahoma (es) el mensajero de Allah.
*El amir Ali hijo del amir
Jusuf ben Texufin.*

M. Leyenda del núm. 1.

II. AR.

الامام
عبد
الله
امير المؤمنين

El Imam
Abd-
Allah

Amir de los creyentes.

M.

بسم الله ضرب هذا الدينار بدانية عام ثمان
وتسعين واربع مائة

En el nombre de Allah fué acuñado este dinar en Denia año 8 y 90 y 400.

El ejemplar descrito pertenece á mi colección. No conocemos otro.

Núm. 3.

Dinar variante del anterior en la data, que es año 499, y en la leyenda central de la I. AR.

لا اله الا الله
 محمد رسول الله
 الامير يوسف بن نا (sic)
 شفين والامير
 على

No (hay) Dios sino Allah.
 Mahoma (es) el mensajero de Allah.
 El amir Jusuf ben Te- (sic)
 xufin y el amir
 Ali.

Consérvase el ejemplar descrito en mi colección, existiendo otros del mismo año y tipo en los monetarios de la Universidad de Valencia y del Sr. Campaner.

Núm. 4.

Dinar variante del núm. 1 en la data, que es año 500, y en la manera de estar escrita la *ceca* بمدينة دانية, en la ciudad de Denia. Existe este dinar en mi colección y no conozco otro ejemplar.

Conténtase Jusuf en las monedas descritas en los números 1 y 2 con el simple título de *amir, príncipe*, sin añadirle calificativo alguno, reconociendo en las de los cuatro tipos el *imamato de Abd-Allah, el califa de Oriente*.

En las de los números 1 y 2, figura en la II. AR. su hijo y sucesor Ali, el cual toma en ellas el dictado de *amir*, cual se vé en *dinares* contemporáneos, acuñados por Jusuf en *Africa y España*, en *Agmat 498, Valencia, Sevilla, Xátiva, Almería* etc. de los años 497, 498 y 499.

Las del tipo núm. 2, sin que sepamos la causa, parecen estar acuñadas más bien por Ali que no por su padre Jusuf, supuesto que debajo de las fórmu-

las religiosas de la I. AR. se lee *el amir Ali* etc. Dada la fecha del *dinar*, allí debía ostentarse el nombre de *Jusuf*, puesto que éste murió en 500 de la *hegira*, de cuyo año hay monedas suyas no solo de *Denia*, sino que también de *Málaga, Valencia* etc. Y esta observación no es solo aplicable á las de *Denia*, pues de igual leyenda que el núm. 2 las hay acuñadas en *Almería, Valencia* etc. No acertamos con la explicación de esta anomalía.

En la del núm. 4, al nombre de la *ceca Denia*, se añaden las palabras *en la ciudad*, fórmula que vemos usada en *dinares* de la misma época de *Málaga, Fez, Almería, Sevilla, Granada y Valencia*.

Un ejemplar del núm. 3, existente en el monetario de la Universidad de Valencia y otro de mi colección ofrecen alguna duda en la lectura de la *ceca*, hasta el punto de que, al clasificar el sábio arabista Sr. Gayangos las monedas árabes pertenecientes á la Biblioteca de dicha Universidad, asignó como *ceca* del *dinar* que nos ocupa á *Dalabia*.

En efecto, el tamaño de ambas monedas, mayor que el modelo usado ordinariamente en las *almoravides*, sus caracteres epigráficos algo desemejantes de las indudables de *Denia* y por último, el hallarse en la parte inferior de la leyenda central de la II. AR. el adorno ó signo ك (?), que por lo regular se vé tan solo en *dinares africanos*, hasta el punto que Mr. Stanley Lane Poole (5) haya sostenido que ese signo es puramente africano, aunque

(5) Catalogue of oriental coins in the British Museum, vol. V. London, 1880.

con posterioridad rectificase dicha opinión, debido á observaciones del señor Codera, son razones bastantes para suspender el animo y obligarle quizá á adoptar la clasificación del Sr. Gayangos.

Disentimos sin embargo de ella por que vemos el mismo número de letras en la palabra que designa la *ceca*, que en las que forman la voz *Denia*. Además, la letra que nosotros tomamos por *l*, *alif*, en la dicción árabe que interpretamos por *Denia*, cumple la ley gramatical de unirse solo á la letra anterior, lo que no sucedería en la palabra *Dalabia*, donde el *l*, (la *l*) estaría unida á la anterior y siguiente.

Por otra parte, y como ha hecho observar muy bien el Sr. Codera al sabio numismático inglés Mr. Stanley Lane Poole, el signo *ك* no es exclusivo de las monedas *almoravides* acuñadas en *Africa*.

En un *dinar* de mi colección, acuñado en *Denia* en 498 tipo 2.º, se halla el mismo signo, é igual sucede en otros *dinares* de mi monetario acuñados en *Sevilla* año 499 y *Algeciras* 507 y 508.

En vista de estas razones creemos que puede admitirse, que existan dos acuñaciones distintas en *dinares* del año 499, pero ambas de *Denia* y de ninguna manera de *Dalabia*.

En algunos *dinares* de *Yusuf* se emplea la palabra *تام* en vez de *منة* teniendo ambas la misma significación, año.

Fallecido *Yusuf* en 500 de la hegira, secedióle su hijo *Ali*, quien acuñó en *Denia* preciosos *dinares* del único tipo siguiente:

I. AR.

لا اله الا الله
محمد رسول الله
امير المسلمين على
بن يوسف

No (hay) Dios sino Allah.
Mahoma (es) el mensajero de Allah.
*Amir de los musulimes Ali
ben Yusuf*

M. Leyenda del *dinar* núm. 1 de *Yusuf*.

II. AR.

الامام
عبد
الله
امير المؤمنين

El Imam
Abd-
Allah
Amir de los creyentes

M.

بسم الله الرحمن الرحيم ضرب هذا الدينار
بدانية سنة خمس مائة

En el nombre de Allah fué acuñado este dinar en Denia año 500.

Pertenece este *dinar*, así como otros dos de los años 501 y 504 á mi colección. Del 500 tiene otro ejemplar el señor Gayangos.

Toma *Ali* en estos *dinares* el dictado de *amir al muslimina* ó sea *príncipe de los musulimes*, cual hizo en los numerosos que mandó acuñar en *España* y *Africa*, reconociendo en todos el *imamato* de *Abd-Allah*, el *califa de Oriente*.

Con estas monedas termina nuestro estudio de las *árabes* acuñadas en *De-*

nia, pues aunque Mr. Stanley Lane Poole, en su ya mencionada obra, describe una *almohade anónima* con la ceca de *Denia*, no habiendo visto el original ni figurando ejemplares de ella en colecciones tan ricas en monedas *anónimas* de los *almohades*, como lo es entre otras la del Museo arqueológico nacional, no me atrevo á clasificarla como de *Denia* sin un maduro examen de la moneda en cuestión, por más que no haya dificultad histórica en admitirla, puesto que *Denia* figura entre las poblaciones sometidas á los *almohades*.

Con estos ligeros apuntes esperamos haber satisfecho al ilustrado Director de esta Revista y procurado excitar el ánimo de los numismáticos para que recojan con cuidado nuestras monedas árabes, que no son dignas por la importancia que entrañan y por referirse á uno de los períodos más interesantes de nuestra historia, del desdén y menosprecio con que hasta hace poco han sido miradas.

FRANCISCO CABALLERO-INFANTE.

Desde el cabo de Gata hasta la boca del Júcar.

(CONCLUSIÓN.)

VIII.

ESTRABÓN.—(LIB. III, 4.)

MARSELLA fué á Focea lo que Cartago á Tiro. Marsella, no solamente extendió su marítima dominación á Empurias, sino también hasta el

golfo de Alicante, y hasta cerca de Málaga. Citaré otra vez á Estrabón, III, 4.

“Marsella fué creada por los focenses. Situada entre peñas, tiene un puerto, que se abre en figura de teatro, mirando al Sur. En el promontorio (ἐν τῇ ἄκρῃ), ó avanzada del puerto que lo guarda (*Notre-Dame de la Garde*), edificaron un *Efesio*, ó templo de Diana de Éfeso, y un santuario de Apolo délfico, rito común á todos los jonios. Cuentan que un oráculo mandó á los de Focea, que se buscasen un guía de su navegación, y para ello acudiesen á Éfeso y consultasen á Diana, lo que hicieron. La diosa se apareció en sueños á una de las más ilustres sacerdotisas, que Aristarca se llamaba, y le ordenó que, tomando su imagen y demás objetos apropiados al culto, partiese con los focenses. Llegados á Marsella construyeron al punto el templo, cuya sacerdotisa principal fué Aristarca, á quien colmaron de honras y distinciones. Ni pararon solamente en ésto; sino que á todas las colonias que iban fundando, en donde quiera que se estableciesen, encargaban sobremanera el culto de la gran diosa, de suerte que conservasen el mismo tipo de su estatua; y así en la jerarquía como en el oficio sacerdotal no discrepasen de la metrópoli. Las leyes de Marsella son precisamente las jónicas, y están expuestas al público (en tablas de metal ó de piedra). Su organización política es aristocrática. Quince *ilustres* (τιμοῦχοι) forman la diputación permanente de la Asamblea general, y llevan el peso de los negocios. De estos quince, tres presiden con potestad (ejecutiva) suprema. Nadie es *ilustre* que no sea *padre de familia*, y al

propio tiempo hijo, nieto y biznieto de ciudadanos, ó *marsellés por tres generaciones*. Su tierra no es de pan llevar; abunda en aceite y vino. Así que al principio, para mantenerse más, se fiaron del mar; después acrecentaron su dominio territorial en las regiones comarcanas, y llegaron, por fin, á fundar ciudades, que ponían su comercio al abrigo de un golpe de mano de los bárbaros. En España con sus colonias introdujeron el culto de la Efesina Diana y lo inculcaron á los iberos indígenas con sus ritos y ceremonias á la usanza griega. Fundaron asimismo la ciudad de Agde para contener á los ribereños del Ródano; y para tener á raya la nación de los salios y lígures alpestres echaron los cimientos de Antibes, Niza, Mónaco y otras ciudades. Mucho valió á marselleses y romanos su alianza mútua; como lo muestra en primer lugar la marsellesa estatua de Diana Efesina que Roma colocó sobre el monte Aventino, y en segundo lugar el templo marsellés arriba nombrado y toda su ciudad, que rebosa de trofeos navales ganados por las escuadras que salieron de su arsenal famosísimo. Marsella fué además emporio y foco de la literatura griega; en tanto grado, que de allí tomaron los bárbaros galos el uso de las letras para sus téseras de hospitalidad y contratos; y aún ahora los romanos para la sabia educación de sus hijos no prefieren, sino que posponen Atenas á Marsella“.

Resulta, pues, un centro de colonización é *historia* española, que hasta hoy se ha visto relegado, casi diríamos, al olvido. No creemos que baste al concienzudo y severo deber del historiador

el descubrir, con más ó menos fortuna, aquí una ciudad, allí un monte, acullá un río, más allá un resto artístico ó epigráfico de la España griega. Hay que sentar el punto fundamental, y no andarse por las ramas, sino por la raíz de los documentos.

Estudiando geográficamente nuestra costa continental, que se tiende en frente de Ibiza, vense aparecer casi por su orden de Occidente á Oriente los principales puntos, que deslindan la costa fronteriza de Rodas, citados por Estrabón en su libro XIV:

Τὸ Ἀρτεμίσιον, ἄκρα καὶ ἱερόν.—Promontorium *Dianium*, 𐤁𐤍𐤏 de las monedas ibéricas. Así también el monte *Roda* con su cabo de Creus es llamado por Avieno *jugum rupis Tononiae*, y el estanque de Castellón de Ampurias *stagnum Toni*. *Tonus* era el dios hermafrodita *Sol-Luna*, ó *Venus almus*.

Καῦνος con su alcázar Ἰμβρος.—*Mongon* (el جبل قاعون árabe) con su fortaleza (*Ilerda* de Avieno, distinta de *On-dara*, Ἰνδαρα de Teopompo, Δηρά de Estefano).

Φύσκος.—*Ifach?*

Καλις, río—*Calpe* población y río Algar (*Alebus* de Avieno).

Φοίνιξ.—*Benisa?*

Ἐλέουσα, isla (masc. Ἐλέων, contr. Ἐλων, 𐤁𐤍𐤏).—Benidorm, *Alo* de Mela, *Allon* del Ravenate, Ἀλωναί de Ptolomeo, Ἀλωνίς de Artemidoro, Ἰγ ὁ Ἰγ de los cuños autónomos, punta del *Aguilón* actualmente. El autor anónimo del *periplo del gran mar* (§ 270, 271) llama Ἐλαίουσσα la isla vecina de Φοίνιξ.

¡Tan cierto es que el verso de Avieno *Gymnetes istos gens locos insederat* debe entenderse de los gimnesios *veni-*

dos de Ibiza, antes que esta isla fuese avasallada por los fenicios! Cortés, en nota sobre este verso, hace á los gimnetes africanos, como si aquella denominación no demostrase por sí sola que solo pudieron aplicársela gentes de origen griego. No hay que pensar anduviesen enteramente desnudas. *Nudus* en latín, y γυμνός en griego no tienen la crudeza de nuestro lenguaje; y así aquel epíteto se aplicó á las doncellas de Esparta, á la Diana *pharetrata*, y en general á toda persona que no lleva otro vestido que la simple túnica, sin toga ó manto por encima. Tal fué, en efecto, como hemos visto, el traje de los baleares antiquísimos descrito por Estrabón, y este traje era rico y espléndido. Célebres eran las túnicas de finísimo lino (*vestis coa*) que se tejía con arte admirable en la isla de Cos, vecina de Rodas: quizá sirvieron de modelo, ó expliquen el origen de las de Játiva, no menos renombradas, y en todo parecidas.

Silio (*Pun.* III, 371-375), dice sobre esto:

Hos inter clara thoracis luce nitebat
Sedetana cohors, quam *Sucro* rigentibus undis
 Atque altrix *celsa* mittebat Saetabis *arce*:
 Saetabis, et telas Arabum sprevisse superba
 Et Pelusiaco filum componere lino.

Plinio asegura, que entre todos los de Europa los linos de Játiva se llevaban la primera palma, ó no tenían rival en toda Europa (XIX, 2): "Similiter et in Italia regione *Alliana* inter Padum Ticinumque amnes, ubi, a SAETABI, *tertia* in Europa lino palma; *secundam* enim in vicino *Allianis* capessunt *Retovina*, et in *Aemilia* via *Faventina*." En punto á la delicadeza y primor de su gasa,

ó transparente tejido, dan fé Catulo en su epigrama *ad Asinium*:

Nam sudaria *Saetaba ex Iberis*
 Misserunt mihi munera Fabullus
 Et Veranius: haec amem necesse est
 Ut Veraniolum meum, et Fabullum.

y Gracio Falisco en su *Cinegético* (vers. 41, ap. Ovid.):

At contra, nostris imbellia lina Faliscis,
Hispanique alio spectantur *Saetabes* usu.

Licofrón, uno de los principales poetas de la pléyade alejandrina, en el poema que dedicó á Ptolemeo Lago, pone en boca de Casandra, hija de Priamo, esta profecía histórica, (630, 644):

"Más los que arribaren á las Gimnasia, que rodea el mar, llenas de calas y puertos, sin más vestido que la *sisyrna*, pues no gastarán *lena*, darán pasto á su vida holgada, alegre. Son los *carquinos* ú *honderos*, que van armados de tres hondas, distintas en dimensión, pero formadas de dos tirantes, ó de un solo cordón ó lista por banda. Niños de corta edad los hará ya diestros la severidad maternal, azuzándoles el ingenio por medio del hambre; pues *en ayunas hasta la puesta del sol* no han de llevar á la boca su galleta ó torta de flor de harina, que no hayan asestado derribándola ya de encima de alta y lejana pértiga, ya del borde de remera lancha que balancean las olas. Vedles: son raza de la antigua *Arne*, adalides de los témnicos; adelantándose van desde sus islas Gimnastas para someter y poblar las agrias y peladas costas (*Ἀκτὰς λεπράς*, desde la punta de Aguilón hasta el cabo de San Antonio), cuyos pingües pastos beneficia el ibero *cerca de la puerta* (término, limite) *Tartesia*..."

Es exactamente la idea de Avieno;

....Hic *terminus* quondam stetit
Tartessorum. Hic *Herna civitas* fuit.
Gymnetes istos *gens* locos insederat.

FIDEL FITA.

Barcelona, 1876.

ESTUDIOS GEOGRÁFICOS ALICANTINOS

—
ILICI.
—

HACE ya mucho tiempo que teníamos en nuestro poder la siguiente carta de un académico ilustre, y las dificultades tipográficas nos impedían darla á conocer en las columnas de nuestra revista; pero autorizados hoy, la damos á luz, acompañándola de dos grabados, con los que empezamos la serie de ilustraciones que hemos ofrecido.

LA REDACCIÓN.

Sr. D. Aureliano Ibarra y Manzoni.

Mi muy distinguido y apreciable amigo y compañero: V. es de los pocos hombres que hoy escriben, sabiendo lo que traen entre manos; y que escriben, no por ignorantísima presunción, sino por amor á la verdad. Son infinitos ahora los que enfurecidos la desdeñan, desatinados por apacentarse en la mentira. Con su pan se lo coman. *La contradicción del necio estímesese como brillante corona del estudioso.*

Voy á decir á V. lo que se me alcanza sobre los puntos que toca en su carta, modificando muy poco lo que varias veces tengo publicado.

El nombre Ílici, fenicio indubitable-

mente, recuerda el de *Élice* idumea, rica también en floridas palmas, citada en el libro de Judit. Diodoro lo escribe con la forma primitiva fenicia, 'Ελις; Plinio y el Itinerario de Antonino Caracala, con la exactísima de *Ílici*; Mela, el Ravennate y Guido, con la de *Ílice*, afianzada en Mela por los cuatro excelentes códices, Vaticano 4929, del siglo IX ó X, Praguense H, 30, del siglo XIII, Vaticano 518, del siglo XIV, y Berlinés, del XV. El Veneciano de este mismo siglo, dá la variante *Ílice*, aceptada sin examen en varias ediciones. El Ravennate, en un pasage, IV, 42, nos ofrece la lección *Hílice*, recordando el espíritu ápero de la primer letra en el vocablo griego.

La ciudad fenicia no se puede apartar del sitio de la actual *Elche*, cuyo nombre retiene después de más de 30 siglos, modificado por igual procedimiento lingüístico que de *Arucci* hemos formado *Aroche*, y de *Baéssucci*, *Bilches*.

Mucho de ello sucede con Alicante, famosísima por haber sucumbido allí Hamílcar el Grande, 229 años antes de la era cristiana. Decíase entonces *Ἀκρὰ Λευκήν*, "*Las rocas, el acrópolis ó Los peñascos blancos*", según Diodoro, á no dudar por el color de aquel parage. Tito Livio tradujo á su lengua el nombre griego, y llamó á esta insigne fortaleza *Castrum Album*, "*La Ciudadela Blanca*", viciado por las antiguas ediciones en *Castrum Altum*, sobre cuya situación se han impreso innumerables desatinos. Los Romanos completaron el vocablo helénico *Acra Leukén*, dándole terminación adecuada á su idioma, y suprimieron la primera parte: de *Leukén*, dijeron *Lukentum* (ó *Lucentia*, se-

gún Mela); y de aquí los árabes *Lecant*, لقينت, y nosotros *Alicante*. Pero la ciencia de muchos escritores modernos estriba en presentar blanco lo negro y negro lo blanco. No hablemos de ellos, y sigamos adelante nuestro camino.

Tengo de Tolomeo las dos mejores ediciones. El *Tolomeo de Federico Guillermo Wilberg*, dado á luz en Essen (Westfalia), desde 1838 á 1845, en la imprenta de Bædeker; y *el de Cárlos Federico Augusto Nobbe*, edición estereotipa de Táuchnit, Leipsic, 1843; compitiendo ambos colectores en acudir á las fuentes de los códices tolemaicos existentes hoy. Vea V. lo que ofrecen respecto de *Ílici* y *Lucentum*.

“*Claudii Ptolomaei GEOGRAPHIAE Libri octo, Graece et Latine ad codicum manuscriptorum fidem edidit Dr. Frid. Guil. Wilberg. Essendiae, sumptibus et typis G. D. Baedeker. MDCCCXXXVIII.*”

Página 119.

Κοντεστανῶν παράλιος·

Λουκέντον ιβ ς λς β'

· · · · ·

Ἰλλικιτανὸς λιμὴν ιγ β' λη β'δ'

Contestanorum ora maritima.

Lucentum 12° 10' 37° 30'

· · · · ·

Illicitanus Portus 13° 30' 38° 45'

Página 129:

Μεθ' οὗς ἐπὶ θαλάσση οἰκοῦντες Κοντεστανοί, καὶ πόλεις μεσόγειοι.

Οὐαλεντία ιδ λθ ιβ'

· · · · ·

Σαιταβίς ιγ ς λθ

· · · · ·

Ἰλλικίς ιβ γ' λη β'γ'

Post hos (Bastitanos) mare accolentes, Contestani et oppida mediterranea.

Valentia 14° 39° 5'

· · · · ·

Saetabis 13° 10 39°

· · · · ·

Illicis 12° 20 39° 50'

Variantes y observaciones:

Ἰλλικιτανὸς, Vossius ad Melam.—Ἰλλικιτάτος, Bizantinus codex Micaelis Apostolii.—Ἰλλικιτάτος, vulgo.

λιμὴν,—los códices parisienses 1401, 1402, 1403, 1404, el código real coisliliano 337, el de Miguel Apostolio.

Ἰλλικίς, el código ambrosiano de Milán.

λη β' γ', los parisienses 1404, 1403 y 2423; el de Miguel Apostolio. λη β' las ediciones vulgares.

“*Claudii Ptolemai GEOGRAPHIA. Edidit Carolus Fridericus Augustus Nobbe, Rector schol. Nicol. et in Vniv. litt. Lips. Professor. Editio stereotypa. Tom. I. Lipsiae, sumptibus et typis Caroli Tauchnitii. 1843.*”

Página 85.

Libro II, capítulo 6, § 14;

Κοντεστανῶν παράλιος·

Λουκέντον ἢ Λούκεντον ιβ β' λς β'

· · · · ·

Ἰλλικιτανὸς λιμὴν ιγ β' λη β'δ'

Página 94.

Lib. II, cap. 6, § 62:

Μεθ' οὗς ἐπὶ θαλάσση οἰκοῦντες Κοντεστανοί, καὶ πόλεις μεσόγειοι·

Οὐαλεντία ιδ λθ ιβ'

· · · · ·

Σαιταβίς ιγ ς λθ

· · · · ·

Ἰλλικιάς ἢ Ἰλλικίς ιβ γ' λη β'

ta Redacció no cree resulte equivocaci3n alguna despu3s de hecha esta explícita advertencia.

LO MOVIMENT LLITERARI

ARTÍSTICH Y ARQUEOLÓGICH Á VALENCIA
EN 1889

Sr. Director de L' AVENS.

Ingénuament li confesse, qu' es causapera mi de molts compromisos el no tindre un *no* en lo meu vocabulari. Eixa condició 'm posa en lo cas de donar als lectors de L' AVENS esta incul-ta noticia del moviment lliterari, artístich y arqueol3gich en la regi3n valen-ciana, en l' any 1889. La rah3 f3cil es d' adivinar; no he sabut negarme á la invitaci3 del ilustrat director d' eixa REVISTA. Li calia altra ploma á la im-portancia del assunt; es tindr3, pues, que contentar ab lo poch que sabr3 dirli el Croniste d' Alacant, qui parla-r3 son valenci3, b3 que incorrecte, pe-ro sinse pretenci3ns arc3iques. Es trac-ta huí de presentar á les tres germa-nes, parlant cascuna sa llengua, filla com les altres, de la mateixa mare.

Al escomensar em veig precisat á

D' un plech d' eixes montanyes, d' un dels casals que 'ls roures
Volten en las garrigues dels Pirineus vehins,
Sis segles fá, els meus avis, durs fills de l' aspra serra,
Surtiren quant En Jaume als3 'l pen3 de guerra,
Esglay dels sarrahins,

En eixa mateixa compossici3 y há una estrofa, que retrata de pl3 al poe-

May com avuy qu' el dubte glassa los cors y brollan
Per tot f3nts d' impuresa hont beu lo poble á doll,
May com avuy n' es digne qui diu la oraci3 tendra,
Y en las desertas aras, cubert lo front de cendra,
Dobla el cap y el genoll.

tocar una corda molt trista, pues les lletres valencianes est3n de d3l. Hu dels nostres millors poetes, *En Vicent W. Querol Campos*, el Goethe espanyol, aquell aimador del ideal cl3sich dels escriptors del segle XVI, morí el 23 d' Octubre, quant menos s' esperava. Amich en sa infancia de Lloronte, Calvo y Pizcueta, es juntaven tots tres pera fer versos y comedies; ya entonces es donava á con3ixer la sehua inspira-ci3: era 'l Mentor y nincara ortografia sabía. El temps madur3 despr3s son ingeni y ha donat dell gallardes mos-tres. Poch té publicat, algo tenen al-sat los seus amichs; pero sempre, ya que parle 'l castell3, ó b3 'l valenci3, los seus versos es troben fets com á cisell; ning3n poeta contemporani l' ha aventajat en este difícil art. Son les sehues *Rimas* una proba d' ass3. Que-rol es fixa en elles en el modo d' ex-pressar artísticament l' idea que 's pro-posa y emplea este art pera fer ressal-tar son pensament.

La major part dels versos de Querol son castellans, pero 'n té en sa llengua materna, m3s tendres, m3s expressius que aquells, com els que feu en el par-lament de gracies del *Jochs Florals* de Barcelona en 1872...

ta, que sent com á cristi3, cuant diu estes par3ules:

Querol escrigué sempre com sentía, may com á joch de imaginació. Sabía posar en sos versos, fruit de son còr, aquella claretat lluminosa del cel de sa terra, donantlos aquella dulçura y sentiment, que si no es Verdaguer en sos *Idilis*, ningún poeta catalá l' iguala. ¡No debaes había naixcut en Valencia! Rahó té sa pátria en plorar un fill qui tant l' honraba.

Apartant la vista d' estos recorts, aném hara á passar revista á les obres impreses est' any. Desde 1885 que publica D. Niceto Alonso Perujo, Doctoral d' esta Catedral, un gran *Diccionario de ciencias eclesiásticas*. Enguany sols té donat á llum els tomos VII, VIII y IX, sostenint lo renóm que li ha valgut son treball en lo publicat antes. En esta enciclopèdia, la més completa de les publicades en Espanya, li han ajudat persones tan competents, com lo senyor Bisbe de Segorb, canonge Menterola, Erro Ibarгойen, Polo y Peyrolon, etc.

Continúa també en la publicació del *Diccionario valenciano-castellano* de Escrig, molt corregit y augmentat, el entussiate valencianiste En Constantí Llombart. Servirá molt més qu' el primitiu pera 'l comú de les gents; en tal concepte el tinch com un adelant d' utilitat práctica. Em dól, per altra part, que no siga un treball lliterari en regla, com el fet en Francia sobre les llengues provençals; pero tením que desenganyarnos y conéixer lo platónich dels nostres desitjos. ¿No mos tindrem que contentar en assó, quant los catalans, ab més mitjos, no han fet encara possible la publicació del tresor recullit per En Marian Aguiló? Els

diccionaris vulgars han d' anar al davant dels científichs.

L' història valenciana s' ha enriquit enguany ab dos obres molt importants. *Sagunto, su historia y monumentos*, treballada per un saguntí, En Antoni Chabret. En dos tomos ha reunit tot quant sa diligencia, qu' es infatigable, ha pogut trobar en archius, biblioteques y coleccions. Com á bon metje fa la dissecció dels textos, estudia les inscripcions y monedes, pregunta á la terra els secrets que té amagats y revistix de carns els óssos que pareixien pelats. L' història que tix á Sagunto es una verdadera resurrecció de la immortal ciutat. ¡Bé li pot estar agrahida la que fonch emblema de fidelitat!

Valencia, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia, s' intitula l' altra alhaixa històrica d' enguany. L' ha escrita En Teodor Llorente, y com á sehua no desmereixerá al costat de les altres monografies de Cortezo y C.^a, pues sabut es la fama que aquell té d' infatigable periodiste, é inspirat poeta. Hara anyadix y prova còm es també bon investigador. En lo tomo I, qu' es el publicat, sab escampar tan bé les flors de sa ploma y teixirles en les narracions árides que se li oferixen, que just es se li atribuixca la palma en este género entre 'ls escritors que hui en Valencia figuren.

Animada ordenació en matèria estudiada per primer volta; selecció acertada de datos preciosos, buscats ab un afá, que may es cansa; erudició de primera mà, pero que agota l' assunt, son les qualitats del llibre *Instituciones gremiales, su origen y organización en Valencia*, per En Lluís Tramoyeres. El

prólech que 'l precedix es página d' or, deguda al Rector que fonch d' esta Universitat Don Eduardo Pérez Pujól. Est' obra es d' importancia y actualitat, pues mira 'l problema social baix un prisma eminentment práctic.

Gran collita de datos n'ous es la nota distintiva del *Ensayo Biográfico-Bibliográfico de los escritores de Alicante y su provincia*. Son autor En Manuel Rico, alicantí entusiasta, no ha perdonat mitjos pera recullir notícies faents á son objecte, conseguint tornar son obra en un archiu plé de riquesa lliteraria, amontonant en ella datos inédits sobre les obres y escritors alicantins. Deu estar satisfet de son treball, pues si bé está freturós de suscripcions y no ha enconrat l' apoyo que mereixia, no deu dubtar ya del éxit y pendrer la divisa *no á quants sino á quals*.

He vist els treballs presentats á dos certámens lliteraris, en que m' han fet intervindre com á jutje, y m' he convenut de que no acudixen á ells tots los qui devien: açó ha succehit en el d' Alacant per les festes centenaries á la Santa Faç en Maig, y en los *Jochs Florals*, de Valencia, en Juliol. Lo més deplorable ha estat la part poética: lo més notable presentat en Alacant fonch la memoria sobre la *Residencia invernal de Alicante*, per En Esteve Sánchez Santana, y en Valencia la monografia sobre *L' art militar en lo reinat del Conqueridor*, per En Felip B. Navarro. Mereixqué tambe 'ls honors del premi en los *Jochs Florals* la colecció d' estudis histórichs de En Juan A. Balbas sobre la provincia de Castelló.

Encara podria arreplegar algun' altra coseta més, pero no crech será de

molt bulto lo que 'm quede per dir. Compendrá el Sr. Director de L' AVENS, que no 'm toca parlar dels treballs que ha fet, qui firma ésta, en l' archiu municipal d' Alcira, del qual té publicat enguany el Catálech de 1133 volums per ell arreglats; ni tampoch de la revista de ciencias históriques, que desde 1886 vé donant á llum en Denia y té per nom EL ARCHIVO. Tres tomos té ya publicats: el quart escomensará ab moltes millores en Giner próxim.

Toca hara son turno el tractar del art en Valencia. Poch tindré que dirli. Després de la inauguració de l' estatua del *Españoleto*, esperávem enguany la del rey En Jaume. Deu fassa qu' el projecte no quede *ad calendas græcas*. Y ya que d' esta obra de Vallmitjana parlém, com á cronistes lleals mos toca dir açí, que 'l públich, y molts que passen per artistes en Valencia, no volen admétrer aquell cavall per pesat y de postura inverosímil. *Relata réfero*.

Altra estatua tenim per portes, la del *Cid Campeador*. Que nos perdónen los iniciadors d' este pensament lo que aném á dirlos. Lo *Cid* es héroe *burgalés* y no valenciá. Els seus fets sobre Valencia ténen molt que netejar pera férmos acceptables: escomensant per les sehues táles (que eren robos en gran escala), y acabant per l' assassinat de Aben Gehaf, lo moro més important dels de aquell temps. Y el *Cid*, además ¿qu' ha deixat en Valencia que 'l recorde? Res. No així En Jaume, encara que no naixcut en Valencia, pues s' identifica ab nosaltres en religió, pátria y lletres. El *Conqueridor* destruí açí 'l mahometisme y plantá el cult católich: poblá y reglá la pátria valenciana, y

en fi mos doná llengua y hasta monuments escrits de la sehua má. Mes, hara veig, Sr. Director, que m' ha allargat massa.

Obres artístiques noves no 'n falten en Valencia, hon y há bons pintors y escultors, si bé estos últims están dedicats casi del tot al art religiós, en el qual son els primers d' Espanya. Els límits estrets d' esta REVISTA no 'm permetixen extendrer més en açó; més no passaré avant sinse fer constar una noticia molt grata. El Cabildo d' esta metropolitana, ab aprobació de Sa Eminéncia el Cardenal Monescillo, ha resolt restaurar la porta que dihuen del Apóstols en la Catedral, que fonch construída, segons pareix, en lo sigle XIV, sent un bon eixemplar de l'arquitectura y escultura que dihuen gòtica.

Respecte á descubriments d' antigüetats poch podém dir de per açi. Un tesor de monedes árabes, (més de cent) dels Hammudies de Málaga encontrat en Xaló, partit de Denia, res de nou mos ha ensenyat. Mes afortunats várem ser en l' ermita de Santa Ana, prop de Simat, partit de Gandía, pues reconeguérem ser ella la antigua mesquita de Xara, ab les tres naus com Santa María la Blanca de Toledo, l' escala pera 'l çabaçalá y en l' ixida de la teulada dos fileres de rejoles ab inscripcions arábiques, pintades ab vermell. Encara 'n queden mes de cent cinquanta d' assunt religiós, amuletos, çures y una especie de lletania moresca.

També en Lliria aparegueren unes pedres romanes, que foren enseguida publicades, pera que tingueren cabuda en lo *Suplement* de la magistral obra de Hübner.

Encara que no es arqueològich, té moltíssima importancia un descubrimient que va fer el que assó escriu, fa poch dies encara, en l' Archiu històrich nacional. Es un document de En Jaume I, fetjat sis anys ans de la Conquista, en que assegura, que 'n S. Vicent de la Roqueta, afores de Valencia, havia una esglesia y hospital. Assó prova l' existencia de Muzárabes allí, per série no interrumpuda, y fá vórer ben clar que no estaven en S. Bertomeu, com han cregut molts y entre ells el Dr. Sales. Pero provar y aquilatar tot assó sería treball més detingut del que pot hara ocupar á son afectíssim servidor y amich:

ROCH CHABAS, PBRE.

NOTA. Este artículo fué escrito por exigencia del Director de la revista catalana ilustrada *L' Avens* y publicado en el cuaderno de Diciembre. Iba acompañado de otro en mallorquín (y se esperaba otro del Rosellón en provenzal. Nuestros lectores nos dispensarán le dejemos tal cual se escribió.

La necrópolis magontana.

Los nuevos descubrimientos de sepulturas romanas, halladas á últimos del finido mes de Septiembre en las casas números 12 y 13 de la plaza del Príncipe (Mahón), han llamado mucho la atención de nuestro vecindario.

Sus propietarios, los señores Monjo, Vicens y Rotger, deseosos de mejorarlas y alargarlas, emprendieron la obra; y uno de ellos, que lo es el Director del Instituto de segunda enseñanza, llevado del amor á la ciencia arqueoló-

gica, se propuso utilizar la ocasión de tener que escombrar parte de los jardines de las mismas para los nuevos cementos, y explorar la peña, con la esperanza de hallar restos humanos parecidos á los encontrados en años anteriores en la casa contigua, núm. 14, propiedad de su primo D. Pedro Monjo.

Su previsión era fundada. Sabía que todo el contorno del emplazamiento del templo y convento de Ntra. Sra. del Cármen había sido cementerio romano, y que era posible el hallazgo.

Escarbóse minuciosamente el terreno descubierto, y después de levantar las pesadas lozas que cubrían las sepulturas, quedaron de manifiesto los huecos abiertos en la peña, redondos unos y cuadrados otros, en número de diez, conteniendo urnas cinerarias, con la adición de ajuar funerario en uso entre los paganos, y que tanto llamaba la atención de la gente sencilla, que miraba aquellos objetos de cerámica como juguetes de niñas.

Entre los hoyos que contenían urnas, había también cuatro fosas en forma de ataúdes, con restos humanos en dos de ellas y un esqueleto entero en una, ocupando todas esas tumbas un reducido espacio de cuarenta y tres metros cuadrados.

Suma dificultad ofreció el extraer las urnas y sus apéndices, por formar cada una un aglomerado arcilloso y compacto, debido á las filtraciones de las aguas, consiguiendo sacarlas al fin, enteras unas y rotas otras.

Con ese carácter emprendedor, que tanto distingue á los hijos de la Albión, pronto empezaron en 1713 la gran vía,

que partiendo del castillo de San Felipe llega á Ciudadela, atravesando nuestra ciudad. Los mahoneses dieron el nombre de *Cami d' es castell* al trayecto comprendido entre dicho fuerte y el *Portal nou ó de Gracia*, hoy la entrada de la Calle Nueva por la Arravaleta.

Debido al movimiento comercial que los ingleses iniciaron, pronto empezó la urbanización de dicho trayecto, completada cual la tenemos hoy día, dividida en Calle de la Arravaleta, Plazas del Cármen y del Príncipe y Calle del castillo, denominada vulgarmente ésta como antes *Cami d' es castell*.

Habíanse instalado anteriormente los carmelitas en un pequeño convento, en el sitio que ocupa hoy la casa del Doctor Ferrer, y al proceder á la erección del nuevo y de la iglesia adjunta en 1726, descubriéronse al excavar el terreno para afirmar los cimientos, una porción de sepulturas semejantes á las actuales, conteniendo urnas cinerarias con sus apéndices de objetos funerarios, que llamó poderosamente la atención pública, deduciéndose de semejante hallazgo que aquel sitio había sido cementerio de los magontanos, como lo evidenciaban las monedas en ellas contenidas.

Explotóse por los ingleses y otros forasteros aquella mina arqueológica, cuyas preciosidades fueron á enriquecer los museos ingleses y de otras naciones, ya oficiales ó particulares, sin que nuestro municipio de entónces cuidara de recoger alguna parte de aquel botín para estudio de la historia patria.

Concluyóse la construcción del templo y convento; siguióse abriendo ca-

lles y levantando casas en sus inmediaciones, inconscientes, dueños y albañiles que las abrían y levantaban, de que debajo del subsuelo quedaban ocultas riquezas arqueológicas, tan preciadas como las explotadas antes.

Pasaron los días y años en el olvido de tan interesantes hallazgos, hasta que la casualidad puso de nuevo, á la vista de los curiosos, parte de aquel cementerio.

Con motivo de hacerse una pequeña obra en la casa núm. 14, su dueño don Pedro Monjo, halló algunas sepulturas parecidas á las actuales, y de las que damos noticia en las páginas 2127 y 2128 de nuestra historia de Menorca.

Posteriormente, ó sea en el mes de Octubre próximo pasado, practicando otra pequeña excavación en la misma casa, se encontraron nuevas sepulturas, de las que dejamos hecha mención en la Revista de Menorca, pagina 65. Y conviene repetir lo que dejamos dicho en la misma, de que el subsuelo de las casas de aquellas inmediaciones contienen restos humanos, como acaban de evidenciarlo los descubiertos actualmente, hallados, aunque pocos en el presente año, en la casa núm. 10, y el esqueleto con ajuar funerario al rededor de la cabeza, al construir la acera de la citada plaza del Príncipe.

En cuanto á los juguetes que el vulgo cree haber visto en las fosas, bastará añadir á lo dicho en otro lugar, que según la teogonía pagana, las almas de los difuntos emigraban al otro mundo, y al personificarlas las proveían de todo lo necesario para el viaje, como comestibles, ajuar de mesa y cocina, y aun de candilejas para alumbrarse, ri-

tual que no pudiendo cumplirse con los enseres de sus propios usos, por abultar demasiado, lo suplían con imitaciones en muy pequeña escala, ya de cerámica fina ú ordinaria, ya de vidrio ú otras materias que acoplaban en derredor de las urnas.

Hasta puede venirse en conocimiento del estado civil de los individuos cuyos restos admiramos.

La abundancia del ajuar funerario y su finura, nos indican tal vez que pertenecieron á un individuo opulento, mientras que los hallados de cerámica ordinaria, quizá del país y en poca cantidad, pudieron pertenecer á gente pobre.

También puede deducirse de ellos su ocupación ú oficio, pues hallóse urna que contenía dos estilos de marfil de los que usaban para escribir sobre tablas, lo que revelaría que pertenecieron á un letrado, y en ótra clavos de hierro como atributo de herrero.

En cuanto á las fosas, pertenecerían, en nuestro concepto, á individuos de distinta comunión religiosa. La carencia de ajuar funerario indica que no eran paganos; y como ya existía el catolicismo en Menorca, y había además domiciliados muchos judíos, pudieron pertenecer aquellos restos á individuos de una ú otra religión.

La fosa que contenía el esqueleto entero medía 1,80 metro de largo, 0,40 de ancho en la cabeza y 0,25 en los piés, bien holgada para contener un cuerpo humano con ataúd, y así se le enterraría sin duda, por cuanto, el remover la tierra que había en ella, se encontró un pedazo de tabla de madera en su último estado de pudrición.

Todos estos enterramientos se remontan á la misma época, ó sea á los primeros siglos del cristianismo, como se deduce de algunas monedas halladas en los mismos.

P. RIUDAVETS.

MISCELÁNEA

Los Museos diocesanos.— De la Revista *Galicia Diplomática* (año IV., número 42) tomamos lo siguiente:

“Con el título de *Los Museos de las Diócesis* hemos publicado el primer artículo en el tomo II. página 247, año 1884, cuando aun nada se decidía en España acerca de tan necesaria é importantísima idea; y habiendo continuado siempre en la brecha, no solo hemos conseguido que fuése un hecho el principio del Museo Metropolitano de Compostela y su cátedra de arqueología en el Seminario, sino que vemos ya decretada en el Congreso Católico general de España la constitución de Museos en todas las diócesis, habiendo tomado gran parte en este acuerdo con su saber y su influencia uno de nuestros colaboradores y amigos más distinguidos, el Sr. D. José de Villa-amil y Castro.

“Sobre esta importantísima cuestión que tanto interés tiene, en especial para Galicia, el Sr. Villa-amil ha escrito una carta á nuestro director D. Bernardo Barreiro, archivero y bibliotecario de la Excm. Diputación provincial de la Coruña, carta que, para que no sufriese el menor retraso en ser gozada

del público erudito y alcanzase presto la circulación y popularidad que merecía, nuestro citado Director ha hecho insertar inmediatamente en las columnas de *La Voz de Galicia*, habiendola honrado aquel diario coruñés con el siguiente preámbulo:

“Hace algunos años que, con el nombre de *Museo Arqueológico central de Galicia*, estableció la ilustre Sociedad Económica de Santiago un depósito de antigüedades, que no adquirió el desarrollo que se esperaba, ya porque muchos de los más entusiastas miembros que constituían su comisión organizadora han fallecido, ó viven actualmente ausentes del país, ya porque la Sociedad carece de recursos para adquirir ó trasladar los objetos de que tiene conocimiento y se hallan diseminados por Galicia, ya por otras diversas causas, cuyo relato es por el momento inoportuno.

“La fundación de un *Museo* de antigüedades en nuestra región es de reconocida importancia, y por ésto el Sr. D. Eugenio Montero Rios, creemos que cuando últimamente se hallaba al frente del ministerio de Fomento, dispuso que se hiciese un informe oficial acerca de los elementos con que podría contarse en el caso de que el Estado fundase y sostuviese por su cuenta un Museo Arqueológico de estas cuatro provincias.

“El informe ó *Memoria* (de la cual se encargó el conocidísimo y reputado anticuario gallego, nuestro amigo distinguido D. José de Villa-amil y Castro) salió á luz, y habiendo salido también del ministerio el Sr. Montero Rios, las cosas quedaron en tal estado.

La prensa ilustrada, especialmente la revista *Galicia Diplomática*, que desde 1882 viene clamando incesantemente por la formación de estos Museos en nuestras ciudades, ha conseguido, no obstante, que no sólo la Sociedad Económica de Santiago estableciese el suyo, como hemos dicho, sino que diesen principio en la misma ciudad otros dos, uno en el colegio de Misioneros de Tierra Santa y Marruecos, y otro en el Seminario con el nombre de *Museo de la Diócesis*, añadiéndose á este triunfo el que se consiguiese unir en aquel establecimiento de enseñanza eclesiástica una cátedra de Arqueología.

“Trátase ahora, por acuerdo del Congreso Católico reunido recientemente en Madrid, de establecer Museos en todas las diócesis, con lo cual Galicia vendría á poseer cinco Museos, y andando quizá los tiempos el *Central* de la Sociedad Económica vendrá á quedar á cargo del Estado, movido por elementos oficiales y con los recursos suficientes para su necesario desarrollo y engrandecimiento”.

He aquí la circular del Sr. Obispo de Astorga:

“Provista por oposición, al tenor de lo dispuesto en el decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888, una canonía con obligación de dedicarse el elegido á la enseñanza de la arqueología cristiana en nuestro Seminario Conciliar, nos parece llegado el momento de realizar un proyecto, que desde mucho tiempo veníamos acariciando, esto es, *“la creación de un Museo Arqueológico Cristiano”*.

“No ignoran los reverendos curas párrocos, y el clero todo ilustrado de

nuestra Diócesis, de cuanta utilidad se consideran hoy día los estudios arqueológicos para la defensa de la religión y el esplendor del culto católico, y cuanto necesario y útil ha de ser para tales estudios la creación de un Museo. En él deberán ser reunidos y custodiados todos aquellos objetos de arte ó curiosos que vayan reuniéndose, especialmente dentro de la Diócesis: como muchas imágenes antiguas, retablos, cuadros y objetos que se tienen arrinconados ó que se consideran de ningún servicio para la Iglesia ó el culto, algunos restos de edificios antiguos que en las nuevas construcciones ó reparaciones de templos no se han utilizado ó se han tenido por despreciables; otros de antigüedad gentilica ó desconocida; lápidas abandonadas, medallas y mil otros objetos, que á veces por ignorancia y otras por mal entendida codicia, se llevan personas desconocidas que visitan las parroquias y pueblos, so pretexto de cambiar lo viejo por nuevo y otros fines, y que no llevan intento alguno laudable en bien de la Religión y del arte cristiano español, si es que no vayan á caza de tales curiosidades, para luego servir ó mandar á casas del extranjero, encargadas de recoger dichos objetos en donde quiera que los hallen, con mucho más que juzgamos prudente callar.

“Para facilitar igualmente datos á una excelente publicación española que se prepara de la historia del culto de la Santísima Virgen en nuestra católica nación, agradeceremos, que los reverendos curas párrocos envíen las imágenes mutiladas ó inservibles, y cuadros antiguos que tengan de Nuestra

Señora en sus diversos misterios, ó que siendo dedicadas al culto, faciliten, por lo menos, un grabado, dibujo ó fotografía de las mismas.

“Cuando traten de enviar objetos para el Museo, bien sean de las iglesias, bien de los fieles, expresarán con exactitud el lugar de su procedencia, la propiedad ó cesión del remitente y los datos ó noticias históricas de los mismos, á fin de que puedan clasificarse debidamente.

“Por fin débemos advertir al clero y fieles que anhelan contribuir á la fundación é incremento del *Museo diocesano*, que dado el tamaño y calidad de los objetos remitidos ó que traten de enviar, se sufragarán de cuenta del Seminario los gastos de traslación y demás, según el canónigo director lo juzgue equitativo.

Astorga 10 de Octubre de 1889.—
JUAN, obispo de Astorga.



Lo que dicen de EL ARCHIVO.—Re-cortamos de *Las Provincias* del 11 de Enero.

“El distinguido historiador de Denia y cronista de la provincia de Alicante, el presbítero D. Roque Chabás, ha repartido el prospecto para el año 1890 de la revista EL ARCHIVO, de que es director.

“Bien merece esta publicación el aplauso que le tributan las eminencias de la ciencia histórica en España y fuera de ella, y el apoyo de las corporaciones nacionales y extranjeras que cultivan la historiografía, la epigrafía y demás ciencias auxiliares.

“Comenzó EL ARCHIVO en los estre-

chos límites de una localidad, pero gracias á la inteligencia, constancia y patriótico desinterés del Dr. Chabás, aquella modestísima revista, acogida con simpatía por los aficionados, no tardó en ser un órgano importante en el renacimiento de los estudios históricos, respondiendo hoy á los fines primordiales que determinan el valor científico de esa clase de revistas.

“EL ARCHIVO ha entrado en el quinto año de su publicación. Paulatinamente ha ido ensanchando el círculo de su actividad hasta el extremo de ser hoy una de las obras periódicas más útiles y necesarias á los que traten de estar al corriente de los descubrimientos históricos en nuestra patria.

“Y si es útil á cuantos dedícanse á esos estudios, lo es, en primer término, á los aficionados de Valencia. Uno de los caracteres distintivos de EL ARCHIVO es el de dár á conocer gran número de documentos inéditos sacados de nuestros poco explorados depósitos diplomáticos, tarea á la que el Dr. Chabás consagra su actividad y valioso saber.”



Museo Municipal de Mahón.—Hacia tiempo que, en la capital de Menorca, se lamentaba la falta de un museo público, como testimonio vivo y perenne de las riquezas naturales de la isla, y como manifestación genuina de sus tesoros históricos y de los esfuerzos científicos, artísticos é industriales de sus habitantes.

A fin de llenar este vacío, se ha constituido en dicha ciudad un Museo Municipal, que, teniendo por primera ba-

se los elementos indígenas, acepta también gustoso objetos procedentes de otras comarcas, para facilitar el estudio comparativo y poner de relieve el movimiento sincrónico.

Para el logro de tan altos fines y para el fomento y arraigo de tan útil institución, se cuenta principalmente con los donativos y depósitos de las personas ilustradas, hijas de esta isla, y con los de aquellas otras, que nacidas fuera de ella, deseen dar alguna prueba de afecto á aquel hospitalario país.

¡Bien por aquellos patriotas!

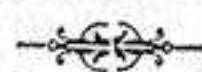


Disciplina del arcano.—Rossi, el famoso anticuario italiano, con su publicación de las inscripciones cristianas, ha ilustrado considerablemente muchos puntos dogmáticos y teológicos. En el segundo tomo de su grande obra, que acaba de publicarse, hay una famosa inscripción relativa al obispo Abercio de Frigia que prueba lo que se llamaba en aquella época la "disciplina del arcano". Varios escritores franceses han publicado acerca de ella curiosos comentarios.



Un cementerio romano.—Varios periódicos han dado cuenta de una excursión verificada días atrás por la sociedad Arqueológica Luliana, compuesta por los Sres. Llabrés, Planes y Aguiló, con objeto de practicar algunas excavaciones en el cementerio romano inmediato al caserío *Ses Salines* del término de Santany. La exploración de unas tumbas del tiempo del imperio, unos fragmentos de lápidas en piedra de Santany, unas cuantas urnas cine-

rarias, de época al parecer posterior, y algunos objetos de cerámica han sido el fruto de aquella expedición, importante, si no bajo el punto de vista material, por el interés científico que podrá reportar para esclarecimiento del punto donde estuvo situada la antigua Palma romana.



Los monumentos primitivos y ciclópeos de las islas Baleares.—Tal es el título que dá Mr. Cartailhac á su por todos conceptos notabilísima publicación.

Precede este álbum de fototipias la siguiente advertencia:

"A últimos del año pasado consagré algunos meses á la exploración y al estudio de los mas antiguos monumentos de las Baleares.—El Ministerio de Instrucción Pública tuvo la bondad de patrocinar y facilitar mis estudios encargándome una misión (gratuita) á dicho efecto.—Mi exploración ha sido singularmente favorecida por la amabilidad y la activa simpatía de los inteligentes, los propietarios y las autoridades de Mallorca.—A todos estos amigos de la ciencia y de mi país, les envió la expresión de mi más viva gratitud.—Mi cosecha ha sido satisfactoria, aunque, en verdad, no tengo la presunción de haberlo recogido todo.—Examinando los documentos que ofrezco á la discusión de los eruditos podrá juzgarse el resultado de mis esfuerzos.—El primer volumen comprende 53 láminas.—El segundo tomo el texto con los planos (más de 60) y los dibujos de objetos variados (un centenar).—Se tiran solo 240 ejemplares".

